**Municipalidad de San Lorenzo**
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 23 días del mes de abril del año 2018, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Elena Avelar, Ruth Villamil.

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 10, ID N° 346.266/18 para la **"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS"**.Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

**Sobre N° 1: Oferente:** ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, monto presentado para la oferta Gs. 157.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones).

Objeto de la Oferta: **"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) Información sobre el Oferente. **(FORMULARIO N° 1)**; (✓)
b) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. **(FORMULARIO N° 3)**; (✓)
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta **(FORMULARIO N° 4)**; (✓)
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(FORMULARIO N° 6)**; (✓)
e) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, **(FORMULARIO N° 7)** (✓)
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(–)
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (–)
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (–)
i) Cedula Tributaria (–)
j) Patente Municipal (✓)
k) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario (✓)
l) Constancia de SIPE N° 1492425
m) Otros documentos: Anexo C EETT, Cert. Origen Nacional, Balance General, copia contratos

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 09:10 horas, firmado por todos los presentes.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Nancy Avelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo